

PRESENTACIÓN

LA CRECIENTE IMPORTANCIA DE LA PARADIPLOMACIA EN AMÉRICA LATINA: MOTIVOS PARA SU ABORDAJE ACADÉMICO Y SU VINCULACIÓN CON LAS FRONTERAS

MARIANO ALVAREZ*
NAHUEL ODDONE**
EDITORES INVITADOS

Introducción

El presente número de Aldea Mundo busca arrojar luces sobre la internacionalización de los gobiernos no centrales en América Latina. Para ello, expertos de distintos campos académicos y diversos países han elaborado estudios que describen el accionar paradiplomático, tanto de ciudades como de gobiernos intermedios. Este grupo forma parte de una comunidad epistémica latinoamericana en gestación, que busca analizar de manera más sistemática el campo de la paradiplomacia, para poder aportar en las tomas de decisión a nivel gubernamental. En este contexto, el vínculo con los estudios fronterizos resulta casi natural, ya que los gobiernos no centrales ubicados en zonas de frontera son particularmente activos en materia de paradiplomacia.

La actividad internacional de los gobiernos no centrales se ha normalizado en los últimos años, gracias a la generalización, regionalización, adaptación y regulación, a nivel global (Cornago, On the Normalization of Sub-State Diplomacy, 2010a). Esto ha implicado un número creciente de actores en la arena política mundial, lo que a su vez ha generado nuevos vínculos y canales de interacción/relacionamiento. La paradiplomacia es un tópico de creciente interés, tanto a nivel profesional como académico. Sin embargo, la internacionalización de los gobiernos subestatales ha proliferado de manera más acelerada en la práctica que en su análisis teórico. Esto presenta dificultades para la planeación estratégica, haciendo imperativa la elaboración de más y mejores estudios.

Sin un correcto conocimiento de las motivaciones y efectos de la paradiplomacia, no es posible generalizar conclusiones que permitan un abordaje metodológico para la elaboración de políticas públicas atingentes.

Del mismo modo, la realización de más y mejores estudios sobre la paradiplomacia es indispensable para presentar recomendaciones informadas a los tomadores de decisión, a fin de que éstos conozcan cuáles son los posibles beneficios y consecuencias del accionar paradiplomático. Hasta la fecha, un número importante de las iniciativas paradiplomáticas en que se embarcan los gobiernos no centrales latinoamericanos carecen de un fundamento teórico y una planificación estratégica sólida.

La mayoría de los trabajos académicos se concentran en autores y temáticas norteamericanas y europeas, pero si bien parte de dicho bagaje conceptual y teórico es directamente aplicable a América Latina, mucho debe ser adaptado, en la medida de lo posible, o en su defecto generado específicamente desde y para la propia región. Las condiciones en que los gobiernos no centrales latinoamericanos desarrollan su actividad externa son cualitativamente distintas a aquellas de Norteamérica y Europa, por lo que requieren de un acercamiento específico. En nuestra región, la inexistencia de una única vía para el desarrollo de la paradiplomacia implica que su diseño depende de la capacidad de concertación de las autoridades locales, la movilización de otros actores socios, los recursos disponibles, sus trayectorias de gobierno y la acumulación de otras experiencias, así como la posibilidad de imitar estructuras similares. En definitiva, la comunidad académica latinoamericana no ha dedicado la suficiente atención para generar una masa crítica de conocimiento que facilite la elaboración de las políticas públicas necesarias para el desarrollo y aprovechamiento de la paradiplomacia. A fin de subsanar parte de dicha carencia, y en línea con la corriente académica más actual, es que se edita el presente número de Aldea Mundo. Este número constituye una pieza importante en un rompecabezas de investigadores que lentamente acercan posturas,

participan de congresos y seminarios, realizan publicaciones y otras actividades de incidencia, con el objetivo de influir simultáneamente sobre varios gobiernos a través de miembros transnacionales para más y mejores políticas de paradiplomacia y, específicamente, de paradiplomacia transfronteriza.

La paradiplomacia en el contexto internacional

Desde mediados de los ochenta, el accionar externo de gobiernos intermedios y locales ha propiciado el desarrollo de una amplia y creciente literatura sobre paradiplomacia. Sin embargo, ésta ha tenido lugar particularmente desde Europa y Norteamérica; apareciendo los primeros estudios latinoamericanos diez años más tarde. A nivel global, la definición de la práctica diplomática –tal y como la conocemos hoy en día– fue consolidada recién durante el siglo XIX y llegó de la mano de una nueva mentalidad estatal. Debido a estos factores, los gobiernos nacionales comenzaron a considerar que las entidades subestatales eran un obstáculo para la unidad (Keating, 1998), lo que dio paso a una fuerte represión de la expresión paradiplomática pre-moderna (Cornago, 2010b). Esto no eliminó la actividad exterior de los gobiernos no centrales, pero sí disminuyó su notoriedad y frecuencia (Russell, 2010). Por otro lado, a las dos guerras que azotaron a Europa Occidental les siguió un período de fuerte injerencia estatal, lo cual resultó en una situación particular durante los años cincuenta y sesenta, cuando el Estado realizó una tarea de homogeneización interna, a través de fuertes políticas *top-down* que buscaban eliminar las asimetrías (Keating, 1998) y fortalecer la unidad nacional (Keating, 2000). Estos fenómenos tuvieron su correlato en la ausencia de estudios académicos sobre paradiplomacia, durante todo el siglo XIX y la primera parte del XX.

Posteriormente, se produjo un período de estabilidad en las fronteras en Europa Occidental, lo que relajó las tensiones y permitió el desarrollo de la regionalización (Le Galès & Lequesne, 1998). Este fenómeno también tuvo lugar en América Latina, pero de la mano de la planificación Estatal y la conformación de regiones (véase Boisier, 1996). A diferencia de las políticas orientadas a la defensa, que habían primado durante las décadas precedentes, el Estado de Bienestar no presionó hacia la concentración, sino que impulsó la regionalización de políticas (Marks, Hooghe, & Schakel, 2008), lo cual favoreció el desarrollo cuasi autónomo de los gobiernos no centrales.

El inicio distendido del desarrollo regional chocó con su interés por el campo internacional, ello generó que, durante los setenta y ochenta, el surgimiento de la paradiplomacia se produjese en tensión con el gobierno central. El accionar externo de los gobiernos

subestatales despertó el interés de más investigadores, quienes se avocaron a relevar los acontecimientos y a generar argumentos, tanto a favor como en contra del accionar paradiplomático. Por ejemplo, el estudio publicado por Martin (1968), en que se hacía una clara defensa de la voz única del Estado, aún en un sistema federal como el canadiense, fue contestado por el trabajo de Atkey (1970), en defensa de la participación de las provincias. También en este período se producen las publicaciones de Kesselman y Rosenthal (1974), quienes resaltan la importancia de incluir lo subestatal en los estudios de política comparada; y de Bertelsen (1977), donde se revisan los casos de grupos que, desde dentro de un Estado, buscaban hacerse escuchar en la comunidad internacional. Es importante mantener presente que, en estos trabajos, la participación paradiplomática era entendida dentro del marco de una lucha contra el Estado, su componente colaborativo o sinérgico se encontraba ausente.

Con este trasfondo histórico, surgen los trabajos que sentaron las bases para los estudios globales sobre paradiplomacia. A mediados de los ochenta, la incipiente disciplina toma protagonismo cuando se publica el número de otoño de la revista *Publius*, dedicada a los Estados federales y las relaciones internacionales, considerado uno de los principales clivajes en los estudios paradiplomáticos. En dicha oportunidad, Ivo Duchacek publicó “The International Dimension of Subnational Self-Government” (Duchacek, 1984) donde se introdujo, por primera vez el término “paradiplomacia”. Fue también novedoso que este número incluyese casos europeos y latinoamericanos, aunque analizados todos por autores norteamericanos (Kuznetsov, 2014).

En estos inicios, los estudios eran pocos y su difusión aún más limitada, debido a que los especialistas en relaciones internacionales y diplomacia daban muy poca importancia a los gobiernos subestatales (Fry, 1990). Asimismo, los estudios versaban generalmente sobre Estados federales o, en casos excepcionales, unitarios regionalizados, ya que se asumía que la paradiplomacia sólo tenía cabida en gobiernos no centrales con un alto nivel de autonomía. Por tal razón, la gran mayoría de los países de América Latina no despertaban interés alguno, porque no se consideraba que sus gobiernos intermedios o locales pudiesen realizar actividades paradiplomáticas.

Entre el final de los ochenta y la década de los noventa, los estudios sobre paradiplomacia despegan cuantitativamente, incorporando una mayor cantidad de autores europeos. Si en Norteamérica el punto de inflexión fue el número de la revista *Publius*, en Europa fue el seminario organizado en 1997 por la Universidad del País Vasco y del cual surgirá un número especial de la revista *Regional & Federal Studies*, transformado en libro al año siguiente (véase Aldecoa y Keating,

2000). Impulsados por la globalización, el desarrollo económico y la interdependencia, los gobiernos no centrales se incorporaron de manera decidida en asuntos exteriores y, a partir de los noventa, se da un vuelco por la paradiplomacia y los procesos de internacionalización, despertando el incipiente interés de los académicos (véanse Soldatos (1993), García Segura (1996), Kincaid (2003) y Tussie (2004), entre otros). Desde entonces, la paradiplomacia se ha extendido a diversas áreas, desde hermanamientos a cooperación descentralizada, promoción comercial, atracción de inversiones y asociación en la búsqueda de desarrollos conjuntos, entre otras.

Los estudios en América Latina

Desde la aparición de la temática en América Latina, el número de académicos y académicas así como profesionales (*practitioners*) dedicados a la temática ha crecido considerablemente, de igual forma lo han hecho los programas de estudio e instituciones dedicadas a la internacionalización de los gobiernos no centrales. Pero si bien la práctica y teoría paradiplomática latinoamericana ha cerrado parte de la brecha que mantenía con la norteamericana y europea, aún dista camino por recorrer. Sobre todo, en cuanto a la experiencia práctica, a partir del sostenimiento financiero y continuo de las diferentes estrategias de internacionalización.

El clivaje producido en Europa generó un impulso que se hizo sentir también a América Latina y Asia (Kuznetsov, 2014). El renovado interés por el campo de estudio se benefició de un nuevo acercamiento al fenómeno, que aceptaba de manera más decidida la posibilidad de su desarrollo en países unitarios y menos descentralizados.

En primer lugar, y en línea con lo acontecido en Europa y Norteamérica una década antes, los gobiernos no centrales latinoamericanos habían comenzado a involucrarse en actividades paradiplomáticas. Para ello debieron de atravesar períodos similares a los descriptos para aquellas regiones. En primer lugar, el aumento de las tensiones fronterizas y la política de seguridad y defensa que primó en los países durante las décadas de los setenta y ochenta, frenó su avance. Una vez superada dicha etapa, las ciudades y gobiernos intermedios debieron enfrentar la suspicacia de los Estados, quienes consideraban que la voz única de los países podía verse afectada (como habían debatido Martín y Atkey). Sin embargo, y al igual que lo ocurrido en Europa y Norteamérica, la actividad paradiplomática continuó desarrollándose y comenzó a despertar el interés de los académicos y de políticos locales que, a través de ella, buscaron su proyección nacional e internacional.

En segundo término, los expertos –tanto dentro como fuera de la región– entendieron que el análisis teórico del fenómeno no se podía limitar a los países federales o regionalizados, ya que su práctica se había extendido también a Estados unitarios. Una vez más, fue el accionar paradiplomático el que se encontró impulsando a los académicos para ampliar su visión sobre la temática.

Gracias a ello, en 2010 se produce el clivaje latinoamericano con una publicación comparable a la de *Publius* o la *Regional & Federal Studies*, cuando se editó “La Política Internacional Subnacional en América Latina” (Maira, 2010). Sin embargo, este punto de inflexión no logró un desencadenamiento masivo de estudios, lo cual se reflejó en que la paradiplomacia continuó llevándose a cabo sin un fundamento teórico ni una planificación estratégica clara. Ejemplo de ello fue la apertura compulsiva de oficinas de representación en el extranjero, las cuales se produjeron como resultado de la imitación al accionar de Quebec y que probaron, en su mayoría, ser una asignación ineficiente y poco productiva de recursos subestatales (véase Keating, 1999).

Los gobiernos no centrales son cada vez más conscientes de la importancia de la paradiplomacia para su desarrollo. Su actividad externa ha hecho que la cantidad de documentos firmados con contrapartes extranjeras se expanda notoriamente en las últimas décadas, generando diversos cambios institucionales, tanto a nivel central como no central, a fin de dar cauce a estas iniciativas. Pero si bien la paradiplomacia es cada vez más extendida entre los gobiernos subestatales de América Latina, su desarrollo no ha sido parejo; mientras algunos se encuentran fuertemente involucrados y comprometidos en temáticas internacionales, otros aún luchan por expresar su voz. Vale destacar el creciente impulso que ha tomado la paradiplomacia en países como Bolivia y Ecuador, los que al reconocerse como Estados plurinacionales potenciaron el accionar internacional subnacional/subestatal.

En la literatura existente no se ha encontrado un consenso respecto a la razón detrás del comportamiento paradiplomático diferenciado, debido principalmente a la falta de estudios sistemáticos y comparables, lo cual representa uno de los principales problemas en el análisis de la paradiplomacia (Kuznetsov, 2014). Debido a esta falta de consenso, se esgrimen una gran cantidad de posibles razones para el desarrollo dispar, como las diferencias de intereses entre los gobiernos no centrales, la existencia de distintas capacidades creadas para el desarrollo paradiplomático, y los asuntos políticos relativos a la configuración socioeconómica y étnica, entre otros. No obstante, es la ausencia de trabajos consistentes, comparables y compilados lo

que hace que no exista certeza respecto a las causas de este desarrollo diferenciado.

La importancia que los gobiernos no centrales le están entregando al involucramiento en asuntos exterior no se ha visto fehacientemente reflejada en la academia latinoamericana, la que no ha sabido ofrecer una explicación apropiada y generalizable, para extraer lecciones y buenas prácticas. En general, los académicos han trabajado la paradiplomacia de un territorio en particular, pero no se trata de estudios sistemáticos ni de compendios analíticos. Si bien, cada vez son más los investigadores y profesionales que se interesan por temas asociados con la paradiplomacia, la literatura especializada es todavía escasa y las recomendaciones que se pueden extraer son muy limitadas. Incluso, ha llegado a sostenerse que la heterogeneidad de los casos de paradiplomacia dificulta todavía la elaboración de una teoría global sobre la acción internacional de los gobiernos locales (Gely, 2016).

Actualmente, una gran cantidad de gobiernos locales e intermedios de América Latina, cuentan con unidades dedicadas a los asuntos internacionales, así como con contactos en el exterior. En contra partida, cada vez son más los programas académicos dedicados al estudio de estos fenómenos. Destacan el Diplomado en Gobiernos Locales del Programa de Desarrollo Dirigencial, de la Universidad Católica Argentina; el Diplomado en Internacionalización de Ciudades de la Universidad del Rosario; la Maestría en Relaciones Internacionales de los Gobiernos y Actores Locales de la Universidad de Guadalajara; y el Diplomado Formación en Competencias Innovadoras y Emprendedoras para la Internacionalización de la Región del Biobío de la Universidad de Concepción; entre los principales. La expansión de la actividad paradiplomática en América Latina y su incorporación al campo de estudio de las relaciones internacionales, permite la ampliación de éste, incluyendo a nuevos actores, profundizando su complejidad y descentralizando su análisis. Si bien es una temática de reciente incursión en la academia sudamericana (Kuznetsov, 2014) las nuevas tendencias apuntan cada vez más a su expansión.

Prueba de lo anterior son la reciente publicación de los libros Integración y paradiplomacia transfronteriza: experiencias comparadas del Río Bravo hasta la Patagonia (Oddone & Ramos, 2018) y América Latina Global. Estudios regionales sobre paradiplomacia (Alvarez, Luna Pont, & Oddone, 2019), así como los paneles sobre paradiplomacia organizados en los congresos de la *Latin American Studies Association* de 2016 y 2018, y el Primer Encuentro de Estudios sobre Paradiplomacia e Internacionalización Territorial de 2019. A pesar de ello, la producción académica latinoamericana al respecto continúa siendo escasa y poco articulada, donde publicaciones que compilen

puntos de vista desde distintas disciplinas son todavía necesarios. En otras palabras, es necesario generar una mayor masa crítica de conocimiento académico, sustentado en una red consolidada de investigadores, articulados éstos en una comunidad epistémica regional, capaz de dar explicaciones y extraer conclusiones respecto al desarrollo diferenciado de la paradiplomacia en las distintas regiones de los países.

El creciente interés por la formación y el estudio en paradiplomacia, así como por construir argumentos teóricos de peso que contribuyan a entender que los gobiernos locales y regionales son actores importantes del sistema internacional, ha encontrado a lo largo de los últimos años algunos incentivos a escala global. Sin duda, la construcción holística de la Agenda 2030 y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con la participación de gobiernos municipales e intermedios, ayudó a consolidar los aportes surgidos desde una perspectiva *bottom up*. De acuerdo con los diferentes análisis realizados por varias redes globales de ciudades, se estima que de las 169 metas fijadas en los ODS los gobiernos locales tienen un rol que cumplir en al menos 93 de ellas. Este espacio global ofrece la oportunidad de fortalecer las capacidades internas, así como los recursos técnicos y financieros para consolidar los mecanismos de intercambio de buenas prácticas y así visibilizar los aportes sustantivos que permitan avanzar en el proceso *interméstico* que ha sido descrito como un legítimo reclamo para obtener una “silla local en la mesa de las decisiones globales”.

Potenciar los enfoques colectivos, entre actores regionales, para la captación de recursos técnicos y financieros de la cooperación internacional, aparece como una estrategia óptima para contribuir no solo a la internacionalización de los gobiernos no centrales sino también, y sobre todo, a la disminución de las asimetrías al interior de los Estados y entre ellos, con especial atención en las zonas de frontera. Las premisas fundamentales para la planificación de la localización de los ODS en contextos fronterizos son: 1) identificación de actores clave (enfoque multiactor); 2) caracterización del territorio fronterizo (enfoque contextual); 3) explicación del contexto de gobernanza territorial (enfoque regulatorio); y 4) localización de los ODS en el territorio a partir del fortalecimiento de capacidades proyectuales y de gestión (enfoque propositivo). En todos los ítems mencionados la paradiplomacia transfronteriza tiene un papel que jugar.

Fomentar investigaciones como las recogidas en el presente número de Aldea Mundo resultan indispensables para la generación de una masa crítica de estudios sobre la base de los cuales generar hipótesis respecto de las motivaciones y canales de relacionamiento utilizados por las unidades subestatales

en su incursión en asuntos exteriores. Dichas herramientas teóricas serán clave para un desarrollo académico serio, que entregue explicaciones y teorías sobre la paradiplomacia latinoamericana. Asimismo, la comparación entre las distintas experiencias ofrecerá un panorama más claro respecto de las buenas prácticas paradiplomáticas a seguir por los gobiernos no centrales y las necesidades de formación de capital humano.

Este número de la Revista Aldea Mundo recibe una serie de contribuciones inéditas. Tras esta presentación, se encuentra en primer lugar el aporte de Sergio Albújar Carbajal, Investigador del GIOR – PUCP, con el artículo “Descentralización de la cooperación internacional: la inclusión de los gobiernos subnacionales en la construcción sudamericana”. Seguidamente, Tahina Ojeda Medina, Coordinadora de la línea de investigación en Cooperación Sur-Sur del Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación de la Universidad Complutense de Madrid (IUDC-UCM) y Coordinadora del Grupo de Trabajo sobre Cooperación Sur-Sur y Políticas de Desarrollo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) nos presenta un artículo sobre “Localización de los ODS en espacios fronterizos y cooperación sur-sur transfronteriza en América Latina”, un tema clave en el diálogo interméstico entre la agenda global del desarrollo y los territorios de frontera.

A continuación, Camilo Pereira Carneiro de la Universidade Federal de Grande Dourados (UFGD), realiza un análisis sobre “La cooperación transfronteriza en las ciudades gemelas de la frontera sur de Brasil”, poniendo de relieve el estímulo que estas ciudades recibieron a partir de la construcción del proceso regional del Mercosur. De igual forma, los profesores de la Universidade Federal de la Integración Latinoamericana (UNILA), Gustavo Oliveira Vieira y Suellen Mayara Péres de Oliveira, realizan su aportación con el artículo: “Cooperação transfronteiriça na região trinacional Ciudad del Este-Foz do Iguaçu-Puerto Iguazu: um caleidoscópio paradiplomático”, destacando el papel de la paradiplomacia en la frontera tripartita constituida por Argentina (Puerto Iguazú), Brasil (Foz do Iguaçu) y Ciudad del Este (Paraguay). Ambos autores reafirman el rol clave, y al mismo tiempo complejo, que ha tenido la paradiplomacia en la subregión.

Por su parte, los profesores Cristian Ovando Santana y Diego Riquelme Gómez del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad Arturo Prat (Chile), hacen lo propio con el artículo: “Una aproximación a la paradiplomacia en Chile: algunos alcances de su dimensión transfronteriza en la franja norte”.

La revista incluye también la interesante propuesta de medición de la actividad internacional subnacional del caso argentino realizada por Javier Díaz Bay. En “La internacionalización: un comportamiento

estratégico subnacional. Una propuesta de medición para el caso argentino” el autor propone un índice para medir la internacionalización como parte de un comportamiento estratégico y postular su posible impacto en indicadores de desarrollo en la Argentina para el año 2015.

Por último, este número de la Revista Aldea Mundo concluye con tres reseñas realizadas por los profesores investigadores Cecilia Sarabia de El Colegio de la Frontera Norte de México, Luis Alfonso Herrera Robles del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, y Yair Candelario Hernández de la Universidad Autónoma de Baja California.

Referencias

- ALDECOA LUZARRAGA, F. y KEATING, M. (2000), *Paradiplomacia: las relaciones internacionales de las regiones*. Madrid, Marcial Pons.
- ALVAREZ, M., LUNA PONT, M., y ODDONE, N. (Eds.). (2019), *América Latina Global. Estudios regionales sobre paradiplomacia*. Tres de Febrero: Universidad Nacional Tres de Febrero.
- ATKEY, R. G. (1970), “The Role of the Provinces in International Affairs”, *International Journal*, 26(1), pp. 249-273.
- BERTELSEN, J. S. (Ed.) (1977), *Nonstate nations in international politics: Comparative system analyses*. New York, Praeger Publishers.
- BOISIER, S. (1996), *Modernidad y Territorio*. Santiago de Chile, Naciones Unidas.
- CORNAGO, N. (2010a), “On the Normalization of Sub-State Diplomacy”. En D. Crikemans (Ed.), *Regional Sub-State Diplomacy Today*. Leiden, Martinus Nijhoff Publishers, pp. 11-36.
- (2010b), “Perforated Sovereignties, Agonistic Pluralism and the Durability of (Para)diplomacy”. En C. M. Constantinou y J. Der Derian (Eds.), *Sustainable Diplomacies*. Basingstoke, Palgrave Macmillan, pp. 89-108.
- DUCHACEK, I. D. (1984), “The International Dimension of Subnational Self-Government”, *Publius*, 14(4), pp. 5-31.
- FRY, E. H. (1990). State and Local Governments in the International Arena. *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 509, pp. 118-127.
- GARCÍA SEGURA, C. (1996). La actividad exterior de las entidades políticas subestatales. *Revista de Estudios Políticos*(91), pp. 235-264.
- GELY, M. (2016), “Hacia una mejor conceptualización teórica de la proyección internacional de los gobiernos locales”. En S. González, N. Cornago, y C. Ovando (Eds.), *Relaciones transfronterizas y paradiplomacia en América*

Latina. Aspectos teóricos y estudios de casos. Santiago de Chile: RIL Editores, pp. 161-176.

KEATING, M. (1998), "Is there a regional level of government in Europe?". En P. Le Galès y C. Lequesne (Ed.), *Regions in Europe*. London, Routledge, pp. 8-21.

----- (1999), "Regions and international affairs: Motives, opportunities and strategies", *Regional & Federal Studies*, 9(1), pp. 1-16.

----- (2000), *Paradiplomacy and Regional Networking*. Recuperado de Forum of Federations: <http://www.forumfed.org>

KESSELMAN, M. y ROSENTHAL, D. B. (1974), *Local power and comparative politics*. Beverly Hills, Sage Publications.

KINCAID, J. (2003), "Foreign Relations of Sub-national Units". En R. J. Blidenbacher y A. Koller (Eds.) *Federalism in a changing world: Learning from each other*. Montréal, McGill-Queen's University Press, pp. 74-96.

KUZNETSOV, A. S. (2014), *Theory and Practice of Paradiplomacy. Subnational governments in international affairs*. New York, Routledge.

LE GALÈS, P. y LEQUESNE, C. (Eds.) (1998), *Regions in Europe*. London, Routledge.

MAIRA, L. (Ed.) (2010), *La Política Internacional Subnacional en América Latina*. Buenos Aires, Libros del Zorzal.

MARKS, G., HOOGHE, L. y SCHAKEL, A. H. (2008), "Patterns of Regional Authority", *Regional & Federal Studies*, 18(2-3), pp. 167-181.

MARTIN, P. J. (1968), *Federalism and international relations*. Ottawa, Queen's Printer.

ODDONE, N., y RAMOS, J. M. (Eds.) (2018), *Integración y paradiplomacia transfronteriza: experiencias comparadas del Río Bravo hasta la Patagonia*. Ciudad de México, Colegio de la Frontera Norte.

RUSSELL, R. (2010), "El Estado nación y los actores gubernamentales no centrales: una relación complementaria". En L. Maira (Ed.), *La Política Internacional Subnacional en América Latina*. Buenos Aires, Libros del Zorzal, pp. 83-106.

SOLDATOS, P. (1993), "Cascading Subnational Paradiplomacy in an Interdependent and Transnational World". En D. M. Brown y E. H. Fry (Eds.), *States and Provinces in the International Economy*. Berkeley: Institute of Governmental Studies Press. University of California, pp. 45-64.

TUSSIE, D. (2004), "La política comercial en un contexto de federalismo: notas para el estudio del caso argentino", *Integración & comercio*(21), pp. 69-84.

*** Mariano Alvarez**

Doctor por la Universidad de Leiden, Países Bajos
Magíster en Estudios Internacionales, Universidad de Chile
Consultor internacional, Pontificia Universidad Católica Argentina
Profesor visitante, Universidad de Chile. Investigador asociado,
Universidad Arturo Prat-Chile
Correo-e: marianoalv@gmail.com

**** Nahuel Oddone**

Doctor en Estudios Internacionales, Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea
Jefe de Promoción e Intercambio de Políticas Sociales Regionales, Instituto Social del Mercosur
Correo-e: oddone.nahuel@gmail.com